

DESIDERIO VAQUERIZO GIL

Catedrático de Arqueología y director de *Arqueología somos todos*

La Arqueología no es una ciencia exacta. Cada yacimiento, cada excavación, cada corte, ofrecen siempre dinámicas diferentes que obligan a adaptar el método y a desplegar el máximo rigor por parte del técnico arqueólogo, entendido éste en último término cual forense que debe de-construir lo allí ocurrido, y hacerlo en términos históricos, como el intérprete privilegiado del pasado que por definición es. Tales premisas redoblan su exigencia cuando nos enfrentamos al registro funerario, a tumbas que con frecuencia se han mantenido intactas, ventanas directas al pasado capaces de ofrecer una mirada única e irrepetible sobre quienes, hace miles de años, soñaron con encontrar en ellas el descanso eterno. Como en tantas otras cosas, Córdoba no ha tenido suerte en lo que a sus espacios funerarios se refiere, fundamentalmente por las deficiencias en su documentación y las pérdidas patrimoniales acumuladas. Tal circunstancia afecta de lleno a las necrópolis de época romana, de las que sólo se han conservado algunas tumbas monumentales no siempre accesibles ni visitables. Aun así no es mal balance si las comparamos con los grandes cementerios de época islámica (*maqabir*), sistemáticamente destruidos en estas últimas décadas a fin de liberar suelo. No hace falta, pues, insistir sobre los mil y un problemas que acarrea la arqueología preventiva, en particular cuando afecta al ámbito urbano, para entender que la responsabilidad colectiva al respecto es enorme.

Así las cosas, cuando en 2008 se dio por finalizada una intervención arqueológica de urgencia en los números 1 y 3 de Llanos del Pretorio, parecía que sus resultados hubieran sido negativos a pesar de ubicarse el solar en uno de los sectores funerarios más tempranamente ocupados en la ciudad, más complejos y de mayor densidad, en relación quizás con el papel que las minas y la plata desempeñaron en las primeras fases de la presencia romana en *Corduba*. De hecho, el eje viario más importante de la zona era el Camino del Pretorio, que comunicaba la ciudad con el distrito minero del Norte; y contamos con muchos datos sobre la presencia allí de oficinas e incluso tumbas de gentes relacionadas directamente con la minería y la metalurgia. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Posiblemente en algún momento entre el siglo I y II d.C., la enorme crecida de uno de los numerosos arroyos que cruzan el entorno de Córdoba para ir a desaguar al río sepultó el área funeraria, y esos lodos fueron confundidos con niveles geológicos, dando por concluida la intervención. Las Administraciones responsables decretaron un seguimiento arqueológico, y éste pasó de nuevo a excavación con criterios estratigráficos cuando se documentó uno de los *sepulcra* de época romana más rico en información de los conocidos hasta la fecha en la ciudad, tanto por su particular topografía (15 recintos, que abren a dos calles secundarias dispuestas en sentido Este-Oeste, perpendiculares por tanto al Camino del Pretorio), como por el estado de conservación de edificios, cipos señalizadores, tumbas, ajuares y quemaderos. Todo un hallazgo que el arqueólogo-director Manuel Rubio Valverde puso en conocimiento de la Universidad, facilitando así que por una vez las cosas siguieran derroteros completamente diferentes, al menos desde el punto de vista de la investigación. No sólo se extremaron rigor en el registro y documentación planimétrica del sector funerario y de cada uno de los enterramientos, sino que todas las *ollae ossuariae* fueron trasladadas sin excavar al laboratorio, donde serían más tarde intervenidas individual y exhaustivamente. Y es que por primera vez en la historia reciente de la arqueología funeraria cordubense el *sepulcra* de Llanos del Pretorio está siendo estudiado por un equipo multidisciplinar procedente de varias Universidades andaluzas, en el que además de arqueólogos y antropólogos intervienen epigrafistas, numismáticos, ceramistas, especialistas en vidrio, geólogos, arqueofaunólogos... Sus primeros avances ven ahora la luz en este Boletín, y serán presentados en el marco del Congreso Internacional **Rituales, costumbres funerarias y prácticas mágicas en Hispania**, que en estos mismos días -30 y 31 de enero- reunirá en Córdoba a un buen plantel de investigadores nacionales y extranjeros especialistas en el tema. Reforzarán esta iniciativa la reapertura, enriquecida con nuevos datos, de la exposición monográfica sobre el *funus Cordubensium* que ocupa uno de los mausoleos de Puerta de Gallegos, y la segunda edición de las **Jornadas ArqueoCordoba**, centradas en el mundo funerario romano con el apoyo del grupo de recreación histórica *Ara Concordiae*, de Mérida.

Permítanme por tanto terminar invitándoles a participar en el amplio y diversificado programa que les ofreceremos, pero también dando las gracias a las personas y a las instituciones que lo han hecho posible: Ayuntamiento de Córdoba, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Universidad de Córdoba a través de su Programa Galileo, y Amigos de la Arqueología Cordobesa. Un perfecto ejemplo de cómo cuando se aúnan fuerzas, los límites y las barreras desaparecen.

